

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/02915 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para la provisión interina de las vacantes que existan o se produzcan en la escala básica, categoría agente de la Policía Local.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, se ha aprobado el proceso para la constitución de una bolsa de trabajo para la provisión interina de las vacantes que existan o se produzcan en la escala básica, categoría Agente del Cuerpo de la Policía Local de Paterna, y la convocatoria del mismo. Las instancias solicitando tomar parte en la presente convocatoria se dirigirán a la Alcaldía del Ayuntamiento de Paterna, ajustada al modelo normalizado que se indique en la convocatoria, deberá presentarse por medios telemáticos, durante el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia". Las bases del proceso convocado se publicarán íntegramente en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Paterna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, 10 de marzo de 2025.—La teniente de alcalde de Interior, Movilidad y Sostenibilidad, Nuria Campos Moragón.

